

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

HERNANDEZ. --PELUQUERO.

DUEÑO DE LA
PELUQUERIA UNIVERSAL.
Plaza de S. Bartolomé, 1.
BAJOS DE LA FONDA
TELÉFONO NÚM. 42.

Ofrece al público su establecimiento con todos los adelantos del ramo, esmerado y limpio servicio é incomparable corte de cabello y barba. Se procura servir al que honra la casa con aquel afán y solicitud que tiene el que vive de su trabajo y buen nombre.
Se hace toda clase de trabajo en cabello.

Academia de Caligrafía

POR

D. MARIANO MARTINEZ.
Baño, 3, 2.º

En dos meses precisamente se reforma toda clase de letra por mala y viciada que esté, en elegante forma inglesa, gótica y redondilla. Se dan clases particulares. Honorarios módicos. 4-3

REMEDIO EFICAZ PARA LAS CALENTURAS.

Las píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel) son hasta el día el remedio mas eficaz para combatir las intermitentes rebeldes, cuartanas, tercianas y cotidianas, como puede demostrarse con su uso que ha conseguido dar la salud y restablecer sus fuerzas á enfermos de largo tiempo de padecimientos por serles ineficaces cuantos remedios han empleado.

Las muchas certificaciones que en nuestro poder tenemos dándonos las gracias por los resultados de nuestras píldoras, atestiguan la veracidad de los efectos maravillosos de este preparado que tan necesario es para hacer desaparecer un padecimiento que tantas víctimas produce en las poblaciones y términos rurales en Murcia, Cartagena, Alicante etc. etc.

El prospecto que acompaña á cada caja marca el modo de usarlas.

Precio de la caja con noventa píldoras, 6 pesetas.

Media caja, 3 pesetas.

Farmacia de Lopez Gomez (D. Manuel) plaza de Sta. Eulalia, núm. 10. Murcia.

Se encuentran además toda clase de específicos nacionales y extranjeros.

Sobrestantes de Obras Públicas.

Preparacion completa de Sobrestantes de Obras Públicas para la próxima convocatoria, por el Ayudante del mismo cuerpo D. Antonio Sáura.

STA. QUITERIA, 13, MURCIA. 8-6

INSTITUTO DE VACUNACION.

CON LINFÁ DE VACA COW-POX.

23 Calle de la Merced, 23.

Se vacuna todos los días de 3 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana. También se vacuna á domicilio y llevando la ternera.

La vacuna se expende en tubos, cristales, frascos y placas siempre reciente.

Se garantiza el éxito.

Para mas detalles se facilitan libritos y prospectos en el Instituto, Merced, número 23. 12-9

LO DEL DIA

Teatro.

Adelantamos un sincero aplauso á las bellísimas señoritas á quienes esta noche harán una ovacion merecida cuantos vayan al teatro de Romea. Ellas, luchando con el natural temor, saldrán á aquel escenario, por contribuir, con tal sacrificio, á una obra de caridad. Dios que todo lo premia, les recompensará en la vida tan loable accion; y, desde luego, algo de premio tendrá, el que estén, y lo estarán sin duda, más bellas y más encantadoras, siéndolo muchísimo, por la emocion. Reciban, por tanto, todas ellas, nuestra felicitacion, especialmente las cartageneras, á quienes estamos cada dia más obligados, como murcianos, porque no es que vienen, cuando aquí se las necesita, es que vuelan como palomas, entre Cartagena y Murcia, dejando en el camino un lazo de union entre aquella y esta ciudad, dulcísimo como es el canto de ellas y simpático como ellas mismas.

Los niños y los jóvenes que toman parte en esta fiesta, merecen tambien un aplauso, por su decision, por su buena voluntad y por la modestia y gusto con que cada cual ha aceptado el puesto que se le ha designado. Apesar de que hay entre ellos algun aficionado veterano, ninguno tiene pretensiones; trabajan por caridad generosa, y lo mismo hoy para completar lo que falta á las Siervas de Jesús para la obra de su asilo, que mañana para otra necesidad, siempre se les encontrará dispuestos.

Saludemos á ambas juventudes los que ya no somos jóvenes y vayamos al teatro, á cooperar con nuestro óbolo á su buena obra, y á tributarles aplausos sin cuanto.

Captura.

Ha sido muy importante la llevada á cabo anteayer por individuos de la vigilancia y seguridad.

Hace pocos dias anunciaron los periódicos la fuga de tres presos de la cárcel de Villena, cuya busca se habia recomendado á las autoridades.

Sin duda, el señor Gobernador de la provincia tendria sospechas de que los fugitivos se hallaban no lejos de la capital, cuando dió las acertadas disposiciones que han dado por resultado la captura de uno de ellos y la de otros residentes en esta ciudad, que se sospecha estuviesen de acuerdo con los presos fugados.

Anteayer tarde á las dos y media, se presentaron en la casa núm. 19, de la calle de Mateos, en el barrio de San Benito, los dos inspectores de vigilancia y el teniente de seguridad con dos individuos del cuerpo.

Penetraron, tras larga resistencia de sus moradores, en la casa citada, y al inspeccionar las habitaciones vieron un bulto que saltaba precipitadamente las tapias del patio. La

puerta de la casa habia sido franqueada por una mujer, que en el acto fué detenida. La pareja de seguridad, que se situó en sitio conveniente para cortar cualquier evasion, pudo, revolver en mano, detener al hombre que habia saltado las tapias.

Conducidos á la cárcel las dos personas detenidas, averiguóse que, en efecto, él, es uno de los presos de Villena que con los otros dos y la mujer vivian cinco ó seis días ya en la casa en que fueron cogidos.

Los otros dos compañeros no se hallaban en la casa y se cree hayan desaparecido de la ciudad, al tener noticia del percance.

Reconocida minuciosamente la guarida de dichos individuos se encontraron varios instrumentos y útiles para robar. Dícese que su permanencia en esta ciudad, tenía por objeto llevar á cabo algunos robos en determinadas casas, una de ellas la Central de Consumos.

Además de los dichos, fué detenido anteayer un sujeto avencidado en el barrio de San Juan, por sospechas de complicidad, y algunos otros, segun nos han dicho después, por igual presuncion.

Aunque la captura no haya sido completa no deja de ser importante el servicio prestado por la vigilancia y seguridad de esta poblacion.

Primer premio.

Lo ha obtenido, por unanimidad, en el brillante concurso celebrado el martes 25 en el Conservatorio de Madrid, nuestro jóven paisano el notable pianista Antonio Puig.

Esta justa recompensa que por su talento y aplicacion ha recibido al terminar su carrera, cierra dignamente el prólogo, digámoslo así, de sus triunfos y glorias de artista; abre mas ancho campo á su voluntad para desplegar sus excepcionales facultades, y le alienta y reanima, (por mas que está tan arraigado en su corazon el amor al arte que es imposible que desmaye) para proseguir con la dulce carga de los lauros recogidos, la penosa ascension por la estrecha senda que, llena de peligrosas sinuosidades, al inmortal templo de la fama conduce.

Desde que Antonio Puig empezó á la vez que á conocer las letras del alfabeto, á distinguir las notas de la escaia, hasta la última merecida distincion de que ha sido objeto, puede decirse que su carrera artística ha sido un *crescendo* de aplausos y elogios que á todas partes le han seguido. A los pocos meses de haber comenzado el estudio de la música, tocó por vez primera en público y sus paisanos admiraron sus precoces aptitudes; mas tarde, y durante su permanencia en la corte, ha obtenido todos los años notas de sobresaliente y premios y ha merecido distinciones que hablan muy alto en favor de sus méritos, tales como haber tomado parte, en compañía de

eminentes artistas, en un concierto del Salon Romero y haber alcanzado una entusiasta ovacion de aquel público, acostumbrado á saborear con gran frecuencia la portentosa ejecucion de los colosos del arte; haber sido designado, por el notable maestro de armonia Sr. Cantó, para que en unas oposiciones en que este profesor tomaba parte, ejecutase la composicion musical que presentaba para este acto; y otras muchas, por parte de los profesores del Conservatorio y de distinguidos artistas, que le honran sobremanera.

Teniendo, por lo tanto, en cuenta la brillante historia de su carrera artística; la serie de triunfos que durante la misma ha conseguido, su aplicacion y su talento, no creemos aventurado asegurar que quien ya ha conquistado un nombre envidiable, puede con el tiempo alcanzar dias de gloria y hacer que Murcia agregue un nombre mas, á los nombres ilustres de sus distinguidos hijos.

Reciban, pues, nuestra entusiasta felicitacion el jóven artista, su apreciable familia, sus profesores, y de ellos muy particularmente nuestro amigo D. Julian Calvo que con gran satisfaccion lo cuenta en el número de sus buenos discípulos.—M. P.

EL NUEVO CATASTRO

Toda la prensa se ha hecho eco del proyecto que recientemente presentó el Ministro de Hacienda á sus compañeros de Gabinete con el fin de unificar y repartir equitativamente la contribucion territorial.

Ignoramos el detalle del proyecto en cuestion; sólo vagos rumores han llegado hasta nosotros de la manera como piensa desarrollar su pensamiento el Sr. Ministro de Hacienda; pero lo que sabemos nos basta para asegurar que por el camino que parece se va á seguir, se obtendrá tan solo como resultado final un sacrificio mas para nuestro escueto Erario y no pocos vejámenes inútiles para el sufrido labrador.

Nada menos se pretende que hacer un catastro en el reducido espacio de tiempo de tres años, y se quiere que estos delicadísimos y laboriosos trabajos se encomienden á personas sin duda alguna muy doctas, pero faltas de conocimientos técnicos y prácticos en agricultura, suponiendo erróneamente que la reparticion equitativa de la contribucion depende en primer término de la medida exacta del terreno.

Aparte de un catastro, por deficiente que sea, exige muchísimos años y un personal docto, numeroso y bien organizado; lo que primeramente pos hace falta no es determinar de un modo exacto la superficie contributiva que cada cual posea, sine una clasificacion racional y verídica de los productos de que es susceptible, con arreglo á cuentas bien

formadas de productos y gastos, que no estén como las vigentes en abierta oposicion hasta con el sentido comun.

El contribuyente español no necesita para mejorar su estado que un oficial de la reserva le mida sus propiedades; lo que urge es que se confeccionen unas cartillas verdad, en cuyas cuentas de productos y gastos se admitan todas aquellas partidas que la ciencia y la práctica admite como indispensables para llegar á un verdadero líquido imponible. Después es preciso normalizar los repartos y evitar que los caciques hagan en ellos mangas y capirotos con perjuicio del pequeño contribuyente ó del propietario forastero; y por fin es indispensable que las oficinas encargadas de estos servicios estén encomendadas á empleados idóneos que no vean en cada contribuyente un enemigo, para que sus quejas sean atendidas pronto y en justicia, sin reparar en los mayores ó menores beneficios que el Estado pueda obtener de estas reclamaciones, y después de hecho esto, no nos oponemos á que salgan por esos mundos de Dios todos los militares en activo y en reserva, los ingenieros de caminos y hasta los legos de los conventos á medir parcelas y aumentar de este modo los legajos de papeles inútiles y costosos con que cuentan en la actualidad las Delegaciones de Hacienda y la Direccion general de Contribuciones, centros en donde tanto tiempo se pierde en la revision y confeccion de documentos inútiles.

BIBLIOGRAFIA.

Del «Dia» copiamos el siguiente artículo:

Apuntes de climatología, higiene y saneamiento de Murcia y su huerta, por D. Manuel Martinez Espinosa. Obra premiada en el certámen de EL DIARIO DE MURCIA.

Bien está que los puecos del término municipal de Murcia, donde, segun los periódicos locales, ha adquirido estos dias el paludismo gran incremento, pidan sulfato de quina para defenderse de la epidemia. Con la preciosa sal, combatirán la enfermedad en el individuo: suprimirán los accesos de fiebre y hasta extinguirán el gérmen morbosos introducido en el cuerpo humano; lo que no combatirán son esas mortíferas infecciones de curso lento conocidas técnicamente con el nombre de caquexia palúdica, ni la endemia que las engendra, ni la malaria que reside en la tierra y en el agua y en el aire y lleva la destruccion, la ruina y la muerte.

Contra estos males no bastan drogas ni medicinas de la botica, como no basta para curar las diátesis acallar sus manifestaciones locales: es preciso atacarlos en su origen primitivo, transformando las condiciones higiénicas de los terrenos, modificando las climatológicas, acometiendo las radicales reformas que la manera de ser de cada localidad exija.

Así, Murcia y su huerta verian desaparecer, ó á lo menos, disminuir considerablemente, el paludismo, que diezma á su poblacion, realizando saludables mejoras comprendidas en la obra que há poco publicada por el laborioso secretario perpétuo de su Real Academia de Medicina, señor Martinez Espinosa.

Modestamente calificada de *Apuntes*, forma un volumen de más de 300 páginas en 4.º, y constituye un verdadero tratado de higiene pública, aplicable en gran parte á toda la provincia.

Dotada la capital de condiciones geológicas y climatológicas envidiables, admirablemente descritas por el Sr. Martinez Espinosa, deberia ser una de las poblaciones más sanas y de mayor atractivo de España, si se supiera ó quisiera aprovecharlas. La ignorancia ayer, la falta de riqueza hoy, el egoismo personal á veces, han hecho de ella un pueblo de mala higiene, sin lavadero ni baños públicos, sin riego de calles ni limpieza de alcantarillas; de salubridad poco recomendable, amenazado siempre de pérdida de las cosechas y de las vidas por causa de las inundaciones que casi todos los años asolan la huerta, y envenenado estacionalmente por el miasma palúdico.

A remediarlo tiende el libro de que damos noticia, exponiendo los defectos y los medios científicos de extirparlos. El éxito recompensará los afanes y el noble desinterés del autor de la obra. Su estilo, sencillo y agradable; su oportunidad al estudiar y proponer, no lo absolutamente mejor, sino lo estrictamente realizable dados los recursos y las cualidades del país, harán de su trabajo fecunda semilla que germinará en breve. Y no es dudoso que fructifique, pues encuentra en los murcianos voluntad para acometer la empresa y energía para llevarla á buen término.

¡Ojalá se extendiera la influencia del libro á los pueblos todos de la region, y principalmente á Cartagena, tan necesitada de su lectura! Quizá neutralizara los efectos del paludismo que enerva los cuerpos y agota las fuerzas del espíritu, y parece haber quitado á los cartageneros su antigua iniciativa, á juzgar por la paciencia con que sufren que gentes extrañas dominen en las corporaciones oficiales de eleccion popular é impidan el saneamiento!

Pero llegue ó no su influencia á la desdichada ciudad, los *Apuntes* del Sr. Martinez no dejarán de ser obra científica, de carácter eminentemente práctico, hija de sólida instruccion y de amplia cultura.—J. M.»

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ayer tarde dieron principio los ensayos de orquesta en el Teatro Circo, con la ópera «Lucrecia Borgia», del maestro Donizzetti.

—Con objeto de acordar los medios más convenientes para que cese la paralización que hoy se nota en las minas enclavadas en el llano del Beal, se celebrará una reunion preparatoria el próximo domingo, dia 30, en el edificio que ocupa la Sociedad Económica de Amigos del País, reunion á la cual se convoca á los propietarios, representantes y partidarios de todas las minas situadas en el indicado punto.

—Ya ha empezado la instalacion de la feria en el muelle de Alfonso XII.

Este año parece no se colocará el pabellon del Círculo mercantil y en su lugar se instalará un arco de entrada.

—La diligencia que presta sus ser-

vicios entre esta ciudad y la de Lorca, se ve obligada á venir por Mazarron, en vista del mal estado en que se encuentra la carretera de Murcia.

Y á todo esto, como ya dijimos hace algunos dias, se encuentra en la Direccion general de obras públicas hace ya dos años el presupuesto de la referida carretera.

—El reo Salmeron que se fingió loco está sano y tan campante; unas cuantas horas de incomunicacion en la enfermeria ha sido lo suficiente para averiguar á que móviles obedeció la fingida locura.

LORCA.

El estreno verificado el domingo último, del drama en un acto y en verso, original de D. Juan Lopez Barnés, titulado «La Venganza», por la compañía de aficionados que dirige D. Juan Gonzalez, fué un éxito completo, un triunfo tan ruidoso como merecido.

El Sr. Lopez Barnés es un autor dramático consumado; fué llamado diferentes veces al palco escénico, siendo una ovacion continuada la que obtuvo el moderno dramaturgo lorquino.

La ejecucion bien, sobresaliendo D. Juan Gonzalez y la señorita Galindo.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Junio de 1889.

El ministerio de Gracia y Justicia publica hoy en la «Gaceta» un real decreto regularizando las próximas oposiciones á las plazas de aspirantes á la judicatura.

No habiéndose celebrado ningun concurso de esta naturaleza desde 1884, es de suponer que á él acuda considerable número de opositores. Esta consideracion demuestra la conveniencia, y aun la necesidad, de introducir una reforma que abrevie los ejercicios y facilite las calificaciones en el reglamento de 8 de Octubre de 1883, con arreglo al cual se verificaron los ejercicios de 1884.

—Ayer á última hora se leyó en el Congreso el dictámen de la comision al proyecto sobre pase de los jefes y oficiales del ejército de la Península á las provincias de Ultramar y el voto particular al mismo de su presidente el Sr. Cassola.

—El submarino del Sr. Peral se halla completamente listo desde ayer para las pruebas. No se sabe si éstas empezarán por la inmersión dentro del dique número 2, en cuyo caso las pruebas de navegacion en mar libre se retrasará aún diez dias por lo menos.

El capitán general del departamento, Sr. Montojo, cumpliendo las órdenes del ministerio, está resuelto á que las experiencias se hagan con el mayor secreto.

—Actualmente se hallan vacantes en los turnos de la Corona y de los Prelados, varias canongias en Santiago, Vitoria, Gerona, Astorga, Palencia, Tudela, Cádiz, Solsona, Ibiza y dos en Ceuta, y beneficios en Lérida, Menorca, Coruña, Orihuela, Canarias y dos en Valencia, que han de proveerse por oposicion, con arreglo al real decreto de 6 de Diciembre de 1888.

—En el ministerio de Ultramar se desmiente la noticia publicada por los periódicos de la mañana respecto al fallecimiento de dos altos funcionarios de Manila.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 26.

Temperatura mínima, 19'5. Máxima á la sombra, 27'5. Media, 23'5. Máxima solar, 33'6. Mínima del suelo, 19'0.

Presion á las 9 de la mañana, 762'8 mm. A las 3 de la tarde, 762'2 mm. Media, 762'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 80°. A las 3 de la tarde, 68°. Media, 69°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento flojo de S.O.; por la tarde, viento de S.O.

Velocidad media del viento: por la mañana, 4 m. por s.; por la tarde, 7 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto de S.O., corta lluvia; por la tarde, cubierto de S.O., llovizna.

Evaporacion de ayer, 9 mm.

ANUNCIOS DEL DIA.

EXCLUSIVIDAD EN CHOCOLATES VASCONGADOS

CASA DE MARIANO GARRIGÓS.

Carnicerías, 7.

Además de la fama universal de que vienen precedidos estos chocolates, cada paquete de 400 gramos lleva un cromó en el cual va un número con opcion á DIEZ REGALOS que hace la fábrica de otros tantos objetos de valor segun los premios siendo uno de ellos un reloj de oro remontoir y cuya explicacion va inserta en dicho cromó.

Los precios á que se venden son 4, 5 y 6 reales libra con una gratificacion de dos onzas.

Venta exclusiva. Mariano Garrigós y Lopez. 2-1

CAJAS PARA PIMIENTO MOLIDO.

—Se venden en la aserreria de madera, titulada «La Providencia», plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, á los precios siguientes:

Las de cabida de 6 arrobas, á 9 reales, y la de 4 arrobas, á 7. 15-1

PÉRDIDA.—Se suplica á la persona que se haya encontrado dos décimos de la Loteria de la próxima extraccion, núm. 2.039 y cuyo sorteo se verificará el 28 del corriente, les devuelva á su dueño Tomás Diez, sombrerería, Platería, 39; advirtiéndole al que lo tenga que se sabe el número de orden y serie á que pertenece.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

POR

JOSÉ URDAZPAL.

Sucesor del Sr. Velasco.

Se reforma toda clase de letra por mala y viciada que sea, en dos meses precisamente. Se dan clases particulares.

PELIGROS, 1. m-6-1

NOTICIAS LOCALES

Se ha extrañado por bastantes personas, que sabian que la Srta. Doña Fernanda de Letre, profesora distinguida de piano, se habia ofrecido á tomar parte en la funcion de esta noche, no verla figurar en el programa, apesar de haber sido invitada tambien por las Siervas de Jesús. Respetando los motivos que hayan tenido los organizadores de la fiesta, en quienes no podemos suponer, ni la intencion de un desaire, ni nada que no sea correcto, tratándose de una señorita y de una artista; hemos de consignar, á nombre de dicha jóven pianista, que ella ha estado siempre dispuesta á cumplir el ofrecimiento que hizo para ayudar á la buena obra de que se trata.

En Lorca se ha representado pro-

una compañía de aficionados un drama, segunda producción del joven poeta D. Juan Lopez Barnés, que ha tenido una ovación extraordinaria; ovación que creemos muy merecida, pues hemos leído en un colega de aquella localidad, una escena de dicha obra («La mejor venganza»), en que dá su autor gallarda muestra de ser buen poeta y de estar en camino de alcanzar mayores triunfos que los que le han proporcionado sus dos primeras obras dramáticas.

Hemos recibido un ejemplar de la utilísima obra premiada por la Sociedad Económica de Zaragoza, con el título de «Elaboración de abonos económicos», de la que es autor don Enrique Sagols y Ferrer. Dicha obra se vende á 2 pesetas en las principales librerías.

Antonio Murcia, publica ayer un comunicado en «El Correo» haciendo constar, que nada le ha replicado Joaquín Rodeuas, al remitido que antes habia publicado, contestando á cargos que le hacia dicho Sr. Rodeuas.

El ayuntamiento de Cehugin ingresó ayer en la pagaduría de Hacienda 3.239 pesetas, por cuenta de su cupo de consumos.

Ha sido destinado á activo, á la comandancia de Carabineros de esta provincia, el teniente de reemplazo, afecto á la de Málaga, D. José Sediles y Blanco.

Ha ingresado en la Casa de Misericordia, por orden de la autoridad, el niño de padres y procedencia desconocidos, que fué recogido hace varios meses por un vecino de la Nora.

No fué en Ulea, como dijimos por errata ayer, sino en Abarán, donde ocurrió el domingo una riña entre dos mujeres y de la cual una resultó gravemente herida de una puñalada.

Han sido designados D. Pedro Martínez Garre y D. Manuel Lopez Gomez, para dar posesion á D. Agustín Perea de la escuela de niños de San Juan.

El domingo próximo se celebrará en la iglesia de San Nicolás la función al Santísimo Sacramento. Por la mañana á las 9 y media será la misa solemne y el sermón, que dirá el Sr. D. José María Martínez. Por la tarde predicará el señor cura D. Pedro Martínez Garre. A esta función concurrirá la capilla de música de la Catedral

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. D. absolviendo á la administración general del Estado, de la demanda interpuesta por D. Alejo Molina y D. José Gomez Diez contra la R. O. de 9 de Marzo de 1885, sobre expropiación de terrenos.

R. O. contestando á una consulta del director general de Carabineros.

Otra relativa á la aplicación del reglamento para las carreras de Practicantes y matronas.

Decreto declarando fenecido el expediente de registro para la mina «La Caminera.»

Circular dando noticia de ser ya un hecho el establecimiento de una línea regular directa de navegación por vapor.

Edictos de la administración de

contribuciones y subalterna de La Union recargando las cuotas de los contribuyentes morosos.

Cuentas del ayuntamiento de Campos.

Edicto del juzgado de San Juan anunciando la subasta de varias fincas.

Sentencia del juzgado de la Catedral en autos sobre cobro de cierta cantidad.

Requisitoria de la audiencia de Cartagena llamando á Manuel Hernandez Tomás.

Requerimiento á los accionistas deudores á las sociedades mineras «Cartaginenses» y «Firmeza».

El profesor y director del Instituto provincial Sr. D. José Santiago Orts, ha recibido una carta particular del Sr. Carracido en contestación al artículo que publicamos del señor Orts. La índole privada de la carta no autoriza su publicación; pero sí nos autoriza á decir á nosotros, y que hemos tenido el gusto de leerla, que es muy satisfactoria para el profesor de este Instituto, nuestro querido amigo.

Segun leemos en un colega, la suscripción para construir un retablo en el altar mayor de Sto. Domingo, es hasta ahora la siguiente:

Sr. Obispo.	Ptas. 200
» Alcalde.	50
» Provisor.	50
» Secretario de Cámara	25
El P. Marquinez.	50
Doña Clara Albarracín é hija.	125
D. José Perez Marin.	100
Una señora.	100
Doña Carolina Vallés.	100
D. Eugenio Clemente	50
» Mariano Aguado.	50
» Juan Madariaga.	25
Doña Mercedes Jaen.	25
D. Benigno Diez.	25
» Antolin O. de Taranco	25
» Remigio Castillo.	25
Doña Dolores Rosique, viuda de Lacanal.	25
D. Tomás Fernandez.	25
» Domingo Doderó.	25
» Eduardo Chacon.	25
Sra. Condesa del Villar y Felices.	25
D. Manuel Navarro é hijo.	25
Una persona rervorosa del Sagrado Corazon de Jesús.	25
D. José Mazon.	25
Doña Ramona Clemencin é hijo.	25
Sra. Viuda de Pareja.	25
Un alma piadosa.	25

Total. 1300

La empresa taurina de Alicante, ha contratado al diestro Cara-ancha en sustitución de Lagartija, que se halla enfermo en París, para las corridas que se verificarán el 29 y 30 de este mes en la vecina capital.

Con motivo de la solemne fiesta al Corazon de Jesús, que se celebrará mañana en la iglesia del convento de Madre de Dios, los vecinos de dicha calle van por su parte á solemnizar la función con fiestas populares. Al efecto han empezado á adornar la calle con vistosos arcos. Esta mañana, de 4 á 6, habrá habido música; esta noche la habrá tambien, de 9 á 11, y mañana lo mismo de 8 á 10 de la noche, por las bandas de la Casa de Misericordia y Espada.

Donativos entregados á la Supe-

riora de las Siervas de Jesús para el mejor arreglo del altar de su oratorio:

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, ptas. 80
Dos señoras. 5
Un bienhechor 1

Se está habilitando en el ayuntamiento el desmantelado salon, paralelo al de sesiones, en el piso principal; el cual será muy útil, una vez decorado, para muchas necesidades.

Definitivamente se encargará del curato vacante en Ulea, nuestro amigo D. Eduardo Martínez Balsalobre.

El último número de la «Ilustración Ibérica», es notable por su texto y por los grabados, uno de los cuales es un buen retrato de D. José Zorrilla.

Como teniamos anunciado, ayer hizo confirmaciones el Sr. Obispo en la Filial de Nuestra Señora del Rosario, extramuros. Su E. I. llegó al indicado punto á las 8 y media de la mañana, siendo recibido por los piadosos y sencillos campesinos de esa vecindad con el respeto y consideración que les inspiran sus acendrados sentimientos católicos. La afluencia de gentes y confirmandos fué numerosísima, pues el número de los que recibieron este Santo Sacramento, fué de 770, cuya aglomeración de personas en los días últimos de Junio, producía un calor tan asfixiante que temiamos que el Sr. Obispo no hubiese podido terminar la confirmación de todos cuantos se presentaron de esa extensa feligresía.

Todos y cada uno de los moradores de ese partido rural tan grande y poblado, han quedado contentísimos y muy satisfechos de la amabilidad y dulzura del bendadoso Pastor.

Dice «El Diario de Albacete»:

«La compañía de zarzuela que dirige D. Pablo Lopez, terminó sus tareas el viernes último en esta capital, habiendo dejado de celebrar la décima función del segundo abono. Deseamos que en Ciudad Real tenga muy buenas entradas y conquiste muchos aplausos; del público de Albacete no debe hallarse descontenta, por que ha correspondido todo lo que podía esperarse.»

Ha sido destinado al cuadro de reemplazo de la comandancia de Carabineros de Málaga el teniente don Francisco Barberá Carrillo, que servía en activo en esta provincia.

Se ha abierto el pago del material del cuarto trimestre de 1887-88 á los maestros de primera enseñanza de Molina.

Ayer se devolvieron á la Dirección general de Impuestos 1.726 décimos premiados y satisfechos en esta provincia, en el mes actual. El total de los premios asciende á 158.930 pts.

La guardia civil del Palmar ha detenido á tres jóvenes de Aljucer, que anteayer solventaron una cuestión á tiros, aunque afortunadamente sin daño alguno.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda tres libramientos por valor de 17.453 pesetas para atenciones de Fomento.

Escriben de Dénia:

«Se nos asegura por conducto autorizado, que tan luego como se vea aífique la clausura de las cortes, ven-

drá á nuestra ciudad el eminente tribuno D. Emilio Castelar, hospedándose en la de su amigo y correligionario D. Enrique Solier. Además tenemos entendido que el Sr. Castelar se propone pasar aquí una larga temporada, para reposar de sus tareas parlamentarias, y después marchar á París.

El acaudalado propietario Sr. Solier, está arreglando con gusto y magnificencia su casa de campo por si quisiera el Sr. Castelar permanecer durante ese tiempo en tan ameno sitio.»

Ayer se suspendió la vista anunciada en la audiencia, por faltar un testigo.

Hoy se verá una causa, del juzgado de Cieza, por hurto.

Ayer mañana llegaron á esta los toros de Mazpule y Bertolez, que se lidiarán el sábado y el domingo próximos por la cuadrilla de Niños Sevillanos.

Ayer fueron detenidos por guardias de seguridad dos individuos, por promover escándalo.

Ayer mañana se verificó en la iglesia de San José el enlace de nuestro amigo D. José Solano con la señorita D.^a Eloisa Illan, á quienes deseamos una felicidad completa en su nuevo estado.

Procedente de París, ha llegado la representante de la renombrada casa Maria Guerrero, de Madrid, con una preciosa colección de sombreros, abrigos y trajes de las mejores casas de París. Creemos hacer un favor á nuestras lectoras anunciándolas que la tendrán á sus órdenes, por tres días, en la Fonda Universal, cuarto número 15.

TELEGRAMAS.

París 26, á las 7'20 n.

Inauguración hoy de la plaza de toros con motivo de la exposición. Gran éxito.

Madrid 26, á las 11'35 n.

En el Congreso comenzó á discutirse el proyecto de venta de las salinas de Torrevieja. Lo combatió Pedreño.

Debate político, Almodovar afirmó que un emisario le comunicó á Márto que levantara la sesión. Intervinieron Toreno, Cánovas, Montejo y Laserna.

El general Cassola pronunció un violento discurso y atacó á Sagasta diciendo que advertía que les amenazaba con próximos peligros. Sagasta le contestó enérgicamente negando que hubiese peligros y diciendo que quienes eso pensaban, eran facciosos y rebeldes. Suscitáronse ruidosos incidentes.

En la acreditada sombrerería, antes de D. Pedro Aleman Artés, Platería, 37, se acaba de recibir una gran colección de sombreros flexibles ingleses con variedad de colores, que se ponen á la venta al precio sin competencia de 4 y 5 ptas.

A la vez se ofrecen grandes surtidos en sombreros de paja, siempre con las últimas novedades y precios económicos, como podrá ver todo el que visite este establecimiento.

No confundir este establecimiento. Platería, 37. m-6-4

